

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., nueve (9) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref.: No. 11001 31 03 044 **2021 00421 00**

Atendiendo el acatamiento a lo ordenado en proveído del 10 de marzo de la presente anualidad (archivo 73), por secretaría hágase entrega de los dineros consignados a la parte ejecutante de manera fraccionada, tal como lo solicitó en el escrito visible en el archivo 86, teniendo en cuenta las previsiones de la circular PCSJC20-17, proferida por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Heny Velásquez Ortiz', written in a cursive style.

HENEY VELÁSQUEZ ORTIZ